



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO
ACTA DE LA XXVIII REUNIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DIRECTIVA
CELEBRADA EL DÍA 2 DE MARZO DE 2006

En la Ciudad de Lerdo, Dgo., siendo las 10:15 horas del día 2 de marzo de 2006, en el lugar que ocupa la sala de Juntas del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, se reunieron los miembros de la Junta Directiva, para llevar a cabo la 1ra. Reunión Ordinaria del año, bajo el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- *Lista de asistencia y declaración del quórum.*
- 2.- *Instalación de los miembros de H. Junta Directiva.*
- 3.- *Lectura y en su caso aprobación del orden del día.*
- 4.- *Lectura y en su caso aprobación del Acta de la reunión anterior.*
- 5.- *Seguimiento de los acuerdos tomados en la reunión anterior.*
- 6.- *Informe de Actividades del 2005.*
- 7.- *Presentación de propuestas.*
- 8.- *Dictamen de los Estados Financieros a cargos del Comisario Suplente*
C.P. Daniel Enrique Valadez Barrios
- 9.- *Firma de acuerdos*
- 10.- *Asuntos generales.*

El Lic. Juan Manuel García Hernández presidió la reunión en representación del Ing. Héctor Arreola Soria, Secretario de Educación en el Estado; se contó con la presencia del Ing. José Alfredo Lizárraga Díaz, Director de los Institutos Tecnológicos Descentralizados, el Lic. Luis Abel Robledo Monreal, Director de Educación en el Municipio de Lerdo, en representación de la Lic. Rosario Castro Lozano, Presidenta del Municipio de Lerdo; el C.P. Federico Sánchez Galindo, Subsecretario de Educación en La Laguna de Durango; el Dr. Jesús Flores Morfín, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de Durango también se contó con la presencia del Ing. Carlos Delgado López y del Ing. Rogelio Dingler Gutiérrez, representantes del sector industrial; así mismo se informa sobre la presencia del C.P. Daniel Valadez Barrios, quien asiste como comisario suplente de la Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, y se contó con la presencia del Ing. Juan Manuel Domínguez Ávila, titular de la Coordinación General de Evaluación Normatividad y Seguimiento de Registro de Entidades Paraestatales y C.P. Gabriela González Arrieta, Directora de Análisis, Evaluación y Seguimiento de Entidades Paraestatales Gasto Educativo; con ello se constata quórum para dar legalidad a la reunión.

El Lic. Juan Manuel García Hernández, somete a consideración de los miembros el Orden del Día, la cual es aprobada por unanimidad. A continuación el Lic. García Hernández pregunta a los miembros de la Junta Directiva si tienen alguna observación a el acta de la

reunión anterior, misma que tuvieron con anticipación, en relación a esto se hacen las siguientes observaciones:

El C.P. Federico Sánchez Galindo, preguntó sobre el estado que guarda el fondo de contingencia del que se había tratado en la reunión anterior, el Ing. Jaime Daniel González Resendiz, comentó que a sugerencia del representante del comisario el Lic. Rolando Calzada, se abrió una cuenta en una inversión para que se tengan rendimientos y ese capital se pretende destinarlo a infraestructura, y después ponerlo a consideración del Estado para ver si aporta otra cantidad para que se proponga dentro del programa peso a peso.

El Lic. Juan Manuel García Hernández, tomó la palabra y le solicitó al Ing. Jaime Daniel diera lectura a los acuerdos que se tuvieron en la reunión anterior y con esto se daría por terminado los comentarios realizados a el acta de la reunión anterior, y no habiendo observaciones es aprobada el Acta de la reunión anterior por todos los asistentes.

En el seguimiento de acuerdos, el primero es en relación a los puntos de acuerdo que quedaron pendientes como lo es el de la construcción de una planta tratadora de aguas residuales, en este punto el Ing. González Resendiz expuso que el recurso destinado a este proyecto se destinó al programa peso a peso, para realizar el proyecto de inversión en equipamiento. Con respecto a este punto el Ing. Carlos Delgado expresó que es muy importante que el Instituto cuente con una planta tratadora de aguas residuales y de la misma manera ofreció su apoyo para que este proyecto se realice.

Sobre el punto 03.06.250805 en donde se autoriza una cantidad de dinero para la adquisición de un software opcional para CAD y digitalización, se informó que ya fue adquirido con el proveedor que lo ofreció de primera instancia. En el acuerdo 03.07.250805 sobre la reparación de la fachada del muro del edificio C, se informó que se continua con el trabajo de la reparación y se reporta un avance de un 75%. El acuerdo 04.03.241105 sobre la realización de un Diplomado en Docencia se informó que aún no se concreta el programa del Diplomado; el Ing. Lizárraga Díaz, expresó que se tome en cuenta los trabajos realizados en el Instituto Tecnológico de Irapuato. En el punto 04.04.241105 sobre la implementación de un programa de tutorías, se informó que a partir de este semestre ya se cuenta con un grupo de maestros quienes serán los tutores con los grupos de primer semestre de este ciclo ene-jun 2006, el Programa de Tutorías es el publicado por ANUIES.

En el acuerdo 04.05.241105 sobre la propuesta de inversión para el crecimiento de infraestructura con el programa peso a peso, cuya inversión asciende a un monto total de \$40'000,000.00, se informó que la Secretaría de Educación, se encuentra realizando las gestiones pertinentes. En el punto 04.06.241105 en donde aprueba la construcción de la cancha techada cuyo monto asciende a \$ 521,178.86 (quinientos veintiún mil ciento setenta y ocho 86/100 MN), se informó que ya se contrató la constructora para llevar a cabo el proyecto. En el acuerdo 04.07.241105 se aprobó que se actualizaran 20 equipos de cómputo del área administrativa con una cantidad de de \$ 199,180.00 (ciento noventa y nueve mil ciento ochenta 00/100 MN), sustituyéndose así los 20 equipos citados. Sobre la adquisición de bibliografía en el acuerdo 04.08.241105 con una cantidad de \$885,310.99 (ochocientos ochenta y cinco mil trescientos diez pesos 99/00), se informó que se adquirieron 3,162 volúmenes; el Dr. Flores Morfín hizo la observación de que es importante que el Instituto adquiera bibliografía de forma electrónica, y que quizás de esta

forma es mucho más redituable adquirir bibliografía; el Ing. Lizárraga Díaz, explicó que en la actualidad ya existen programas de postgrados a distancia que se encuentran a disposición de todo el país, por lo que usar bibliografía electrónica debe ser una forma común de consulta en el nivel de Educación Superior; además agregó que la Dirección de Descentralizados ya concluyó un proyecto sobre un programa para la enseñanza del inglés con el objetivo de garantizar un cierto nivel de inglés en los alumnos y el próximo semestre se repartirán unos cuadernillos que son para la enseñanza del inglés, y de la misma manera también se realizó un trabajo con los programas de tutorías, de tal forma que también se propuso un esquema de trabajo para la aplicación de tutorías y de igual manera existe un grupo de trabajo sobre la enseñanza del inglés y de tutorías, para los grupos de jóvenes virtuales en educación abierta y a distancia; de esta manera el Dr. Flores Morfín resaltó la importancia de usar este tipo de consulta virtual; el Ing. González Resendiz expresó que se tienen que tener en cuenta que la mayoría de nuestros alumnos en el Instituto no cuenta con computadoras en sus casas, y que les resulta más fácil llevar un libro de la biblioteca, en lugar de hacer una inversión como lo sería el adquirir una computadora o realizar cualquier otro tipo de inversión, pero de igual forma se tendrá en cuenta todas las sugerencias realizadas.

A continuación se presentó el informe de actividades desarrolladas durante el año 2005; en los Aspectos Académicos, se presentó las calificaciones promedio obtenidas durante el semestre enero-junio 2005 y agosto-diciembre 2005, exhortó a que se tuviera una reunión con las escuelas de Educación Media Superior, a través del departamento de vinculación, de tal manera que exista una retroalimentación con los directores; el Ing. Jaime Daniel González Resendiz informó que no ha sido posible hacer una reunión formal con todos los directores, pero sin embargo si se ha venido realizando la retroalimentación con algunos directores de forma personal. El Ing. Dingler Gutiérrez solicitó que para el próximo semestre se informe sobre la captación de alumnos de las diferentes preparatorias; el Ing. González Reséndiz informó que en la próxima reunión se presentará. En Aspectos de Planeación se informó de la matrícula del Instituto, destacando que el 67.47% de la población son hombres y el 32.5% son mujeres, el Ing. González Reséndiz expresó la importancia de trabajar para que la matrícula se equilibre tanto para hombres como para mujeres. Sobre los índices de reprobación se informó que en enero-junio 2005 se reportó un índice de un 43% y en el semestre de agosto-diciembre 2005 se reportó un 31%, se disminuyeron 12 puntos porcentuales, lo que significa que se están realizando trabajos al respecto, señalando que los índices más altos de reprobación se muestran en las carreras de Electromecánica y Electrónica.

Se reportan a la fecha 648 egresados, destacando que egresó la primer generación de las carreras de Ing. en Sistemas Computacionales e Ing. Electrónica. Se informó que en este año se ofrecieron un total de dos cursos especiales de titulación participó un total de 29 egresados de la carrera de Ing. Industrial, elevándose de esta manera el índice de titulación 4 puntos porcentuales más llegando a la fecha a un 33% de índice de titulación. Se presentaron las gráficas en donde se muestra la distribución del presupuesto tanto federal como estatal y de ingresos propios como se ha venido ejerciendo en los últimos 5 años para el capítulo 1000, 2000 y 3000, resaltando en este punto que hasta el 2004 los presupuestos habían estado a la alza, y en el 2005 sufrieron una ligera baja, de ahí que se tienen que buscar alternativas para seguir trabajando y que estas variaciones no afecten, además en los capítulos 2000 y 3000 se ha tenido una participación importante de ingresos propios para atender las necesidades del Instituto.

En Aspectos de Vinculación, se informó del seguimiento de egresados en donde se informa que el 32.4% no trabaja, el 12% estudia un postgrado y el 55.6% se encuentra trabajando.

En Aspectos Administrativos, se informó sobre la revista del Instituto, de los festejos que se realizaron por conmemorar el X aniversario del Instituto, y también de la infraestructura adquirida durante el 2005, equipamiento de las aulas y sobre el nuevo sistema de riego automático. En lo referente al índice de rotación del personal docente y administrativo, el Ing. González Resendiz comentó que de aquí también se derivan muchos de los problemas que se tienen en el instituto y que se encuentran estrechamente relacionados con los altos índices de reprobación y deserción de los alumnos, las razones del porque el personal abandona el instituto básicamente son por mejores propuestas de trabajo y mejores salarios, ya que el Instituto no puede ofrecer salarios más elevados; el Ing. Dingler preguntó si existe alguna forma que como Junta Directiva se pueda apoyar, el Ing. González Resendiz comentó que una forma sería que de los recursos que tiene el Instituto se autorizaran estímulos para las docentes; el Ing. García Hernández, expuso plantear la problemática a fondo con todos sus elementos y que permita establecer una plataforma de despegue. El Lic. García Hernández somete a consideración de los miembros de la Junta Directiva el informe de actividades el cual es aprobado por unanimidad.

Acto seguido se hace la presentación de propuestas; la primera propuesta (01.03.020306) es la autorización del programa operativo anual 2006, cuyo monto total asciende a una cantidad de \$ 1'560,000.00 (Un millón quinientos sesenta mil pesos 00/100 MN), el cual es aprobado a reserva de que se envíen desglosado cada uno de los proyectos y metas en los que se va a ejercer dicha inversión. En la segunda propuesta (01.04.020306) se solicita que el monto de \$351,382.50 (Trescientos cincuenta y un mil trescientos ochenta y dos pesos 50/100 MN) sea aplicado para equipamiento de aulas, se somete a consideración de los miembros y es aprobada. La tercer propuesta (01.05.020306) es sobre la adquisición de equipo audiovisual con una inversión de \$ 288,244.47 (doscientos ochenta y ocho mil doscientos cuarenta y cuatro pesos 47/100) para satisfacer las necesidades generadas por la demanda de alumnos y profesores del Instituto, dicha propuesta es aprobada por unanimidad. En la propuesta (01.06.020306) se solicita sea autorizado dar de baja y poner a consideración de Secretaría de Finanzas los bienes del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo que son 430 mesa-bancos, de los cuales 350 se encuentran en buen estado y los 80 restantes se encuentran inservibles, esta propuesta es aprobada por los miembros de la Junta Directiva. Sobre la propuesta (01.07.020306) en donde se solicita el apoyo para pagar los gastos generados por servicios médicos del C. José Roberto Salas Castruita cuyo monto asciende a una cantidad de \$ 16,889.11 (dieciséis mil ochocientos ochenta y nueve pesos 11/100 MN), el Ing. Jaime Daniel González Resendiz explicó la situación: debido a que era un trabajador de reciente contratación y su cónyuge estaba en estado de embarazo, los servicios médicos del ISSSTE no cubrían las atenciones de parto, únicamente la consulta de atención prenatal, debido a esto el Instituto se vio en la necesidad de pagar los gastos generados por atención de parto, por lo que se sometió a consideración a de los miembros de la Junta Directiva la justificación del pago, quienes autorizaron la erogación de los gastos con la observación de que se fundamente las condiciones bajo las cuales se dio el caso y se expliquen las razones del porque se tuvo que recurrir a esta forma de pago de servicios médicos.

En aspectos financieros el Ing. Jaime Daniel González Reséndiz informó sobre lo ejercido en el subsidio Federal, y subsidio Estatal, informando que existe un remanente negativo en el subsidio estatal en el capítulo 1000 debido a que está pendiente el subsidio Estatal del mes de diciembre de 2005, el Ing. Lizárraga Díaz propone que se realice una solicitud respetuosa al Secretario de Educación en el Estado, como presidente de la Junta Directiva, para que gestione ante la Secretaría de Finanzas la asignación de un recurso para igualar lo que por convenio de coordinación se había establecido con el Gobierno Federal; el Ing. Jaime Daniel González Reséndiz informó que ya el Secretario de Educación esta enterado y ya se encuentra realizando algunas gestiones. Con respecto al informe general sobre el presupuesto asignado y ejercido en el 2005, el Ing. González Reséndiz informó que existen remanentes en el subsidio Federal de \$ 395,376.22 (trescientos noventa y cinco mil trescientos setenta y seis 22/100 MN) y en el subsidio Estatal \$ 244,250.75 (doscientos cuarenta y cuatro mil doscientos cincuenta 75/100 NM) lo que hace un total de \$ 639,626.97 (seiscientos treinta y nueve mil seiscientos veintiséis 97/100 MN), mismos que se solicitan ejercer en las propuestas expuestas anteriormente. El Lic. García Hernández expuso que el informe financiero será entregado al comisario quien se encargará de realizar el dictamen sobre el año 2005.

En asuntos generales, el C.P. Valadez informó que esta programada una auditoria al Instituto y en relación a los estados financieros sólo tiene una duda que no tiene ninguna trascendencia sobre el trato del fondo de contingencia. El Ing. Lizárraga Díaz, expuso: *La necesidad de inversión en infraestructura y equipamiento es sin lugar a dudas importante para el instituto, pero más importante son los gastos de operación y los servicio personales que es el capítulo 1000, en este caso analizando a el instituto el 85% del recurso que obtiene el Tecnológico por subsidio sin contar los gastos de operación corresponde a capítulo 1000, es necesario que exista un equilibrio sin castigar el capítulo 1000 ni los capítulos 2000 y 3000 por lo que propone un sistema integral de planeación que esta integrado por indicadores básicos que permitan establecer una estrategia de trabajo para que los tecnológicos se desarrollen. La estructura programática presupuestal no puede basarse en criterios en función de lo que se tiene y de cuanto es lo que se tuvo el año pasado y sólo incrementar un cierto porcentaje, en este sentido se tiene que pensar una agenda estrategia de trabajo que tenga un fin fundamental que es 1) colocar al Instituto Tecnológico Superior de Lerdo como la mejor Institución y para lograrlo será a través de a) Certificación en ISO; b) Acreditar sus programas académicos, invertir en infraestructura y equipamiento; c) Dar confiabilidad en la comunidad, a través de su reconocimiento, siendo la primera opción en la región, contar con el reconocimiento del sector productivo, de tal manera que encuentre en los egresados respuestas a los problemas que se les presentan.*

En conclusión, el Ing. Lizárraga Díaz, propuso una reunión de trabajo con los tres directores generales de los institutos tecnológicos descentralizados y con las áreas correspondientes del Gobierno del Estado, para revisar la agenda de trabajo de los tecnológicos para el 2007 con el objetivo de elaborar el Plan de Trabajo 2007, el anteproyecto 2007 y en la última reunión de trabajo se presentaron las grandes líneas que debe contener el Programa Institucional de Desarrollo 2007-2012, de la misma manera solicitó que para la próxima reunión tener el Presupuesto 2007; y no habiendo más asuntos generales que tratar se da por terminada la reunión de Junta Directiva siendo las 14:15 hrs. del mismo día.

PUNTOS DE ACUERDO

ACUERDO 01.03.020306

Se aprueba la **Propuesta de Autorización del Programa Operativo Anual 2006**, siempre y cuando se desglose cada uno de los proyectos que se describen y se haga llegar a la Coordinación General de Evaluación Normatividad y Seguimiento de Registro de Entidades Paraestatales y a la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango.

ACUERDO 01. 04.020306

Se aprueba la adquisición de 600 mesa-bancos acojinados para las aulas con una inversión de \$ 351,382.50 (Son trescientos cincuenta y un mil trescientos ochenta y dos pesos 50/100 MN).

ACUERDO 01.05.020306

Se aprueba la adquisición de equipo audiovisual por la cantidad de \$288,244.47 (Son doscientos ochenta y ocho mil doscientos cuarenta y cuatro pesos 47/100 MN).

ACUERDO 01.06.020306

Se autoriza dar de baja 430 mesa-bancos del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo y donarlos a otros institutos o dependencias, a consideración de la Secretaría de Finanzas.

ACUERDO 01.07.020306

Se autoriza sean pagados los gastos generados por servicios médicos del C. José Roberto Salas Castruita cuyo monto asciende a una cantidad de \$ 16,889.11 (Son dieciséis mil ochocientos ochenta y nueve pesos 11/100 MN), con la observación de que se fundamente las condiciones bajo las cuales se dio el caso y se expliquen las razones del porque se tuvo que recurrir a esta forma de pago de servicios médicos.

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA

Ing. Héctor Arreola Soria
Secretario de Educación en el Estado
Representante del Gobierno del Estado

C.P. Federico Sánchez Galindo
Subsecretario de Educación en la
Región Laguna de Dgo.
Representante del Gobierno del Estado

Ing. José Alfredo Lizarraga Díaz
Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados
Representante del Gobierno Federal

Dr. Jesús Vicente Flores Morfín
Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a
la Educación en el Estado de Durango

Lic. Rosario Castro Lozano
Presidenta Mpal. de Lerdo, Dgo.
Representante del Mpio. De Lerdo

Ing. Carlos Delgado López
Director General del Parque Industrial
"Las Américas"
Representante del Sector Productivo

Ing. Rogelio Dingler Gutiérrez
Representante del Sector Productivo y Social